

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Mislata

*2024/09224 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos, en la modalidad de suplementos de crédito código CES-1-2024.*

#### ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 27/06/2024, acordó la aprobación inicial del expediente de CES-1-2024 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplementos de crédito financiado con bajas para la ejecución de la actuación de "Reurbanización y adaptación de aceras para mejorar las condiciones de accesibilidad de la calle San Antonio. Fase II" (PI 2022-2023/1921).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad: <http://mislata.sedipualba.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Mislata, a 28 de junio de 2024. —El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

